



R-DNAT-2023- 1153  
SALTA, 22 de agosto de 2023  
Expediente N° 10.358/2023

VISTO:

Las actuaciones presentes en el Expediente de referencia, mediante las cuales se tramita la reparación del lector de huellas ZK Teco MB360 - N° de inventario 342861 - perteneciente al Museo de Ciencias Naturales de ésta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que el gasto cuenta con el visto bueno de la autoridad competente.

Que la firma "Cronos S.A.I.C" proveedora del mencionado lector de huellas, realiza service y reparación del mencionado lector, por lo que resulta necesario enviar a la citada empresa, el equipo para su desarme, revisión y reparación.

Que se presenta la Factura B-0092-00002790 de la firma "Cronos S.A.I.C.", por la suma total de Pesos Catorce mil sesenta y ocho con cuarenta centavos (\$ 14.068,40), debidamente conformada de acuerdo a la normativa vigente.

Que corresponde convalidar lo actuado y aprobar el gasto efectuado.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

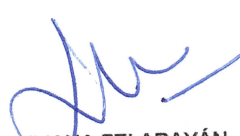
LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE:

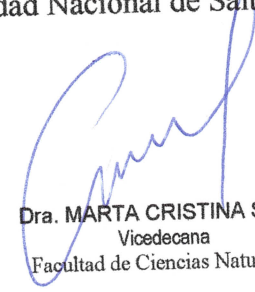
ARTÍCULO 1°.- Convalidar lo actuado y aprobar el pago de la Factura B-0092-00002790 de la firma "CRONOS S.A.I.C.", CUIT N° 30-50155507-6, correspondiente a la reparación del lector de huellas MB360 N° de inventario 342861 perteneciente al Museo de Ciencias Naturales de ésta Facultad, por la suma total de Pesos Catorce mil sesenta y ocho con cuarenta centavos (\$ 14.068,40), por las razones expuestas presentemente.

ARTÍCULO 2°.- Imputar el gasto de la presente rendición en las siguientes partidas presupuestarias:

R.0020.024.004.004.12.02.00.00.24.00.3.3.3.0000.1.21.3.4	\$ 10.793,20
R.0020.024.004.004.12.02.00.00.24.00.3.5.1.0000.1.21.3.4	\$ 3.275,20
Total	<u>\$ 14.068,40</u>

ARTÍCULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General Administrativo Económica para su archivo.  
cfg.

  
M.Sc. ANA LILIANA ZELARAYÁN  
Secretaria de Articulación Institucional  
Facultad de Ciencias Naturales

  
Dra. MARTA CRISTINA SANZ  
Vicedecana  
Facultad de Ciencias Naturales